

Teléf. 902 190 900 - Fax 965 47 70 67 NIF: P-0310500D Email: ayuntamiento@pinoso.org www.pinoso.org

SOLICITUD DE LICENCIA DE ACTIVIDAD

DATOS DEL SOLICITANTE: NOMBRE Y APELLIDOS/RAZON SOCIAL: DNI/NIE/CIF: REPRESENTANTE: DNI/NIE: DOMICILIO: C.P.: POBLACION: PROVINCIA: Teléfono.: Correo Electrónico: TIPO DE SOLICITUD: ☐ COMUNICACIÓN DE ACTIVIDADES INOCUAS ☐ DECLARACIÓN RESPONSABLE AMBIENTAL ☐ AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA ☐ LICENCIA AMBIENTAL ☐ LEY DE ESPECTÁCULOS □ NUEVA INSTALACION □ BAJA ACTIVIDAD □MODIFICACION/AMPLIACION (Expt. anterior ______) ☐ LEGALIZACION por carecer de licencia ☐TRASPASO/CAMBIO DE NOMBRE (Expt. anterior ______ **DATOS DE LA INSTALACION/ACTI**VIDAD: NOMBRE COMERCIAL: INSTALACION/ACTIVIDAD: ____ EMPLAZAMIENTO DEL EDIFICIO/LOCAL: (nombre de la vía pública) SUPERFICIE m2: REFERENCIA CATASTRAL: ____ AMBIENTE MUSICAL: □SI □NO

COMUNICACIÓN DE ACTIVIDADES INOCUAS (según art. 73 y siguientes de la Ley 6/2014 de Actividades de la Comunidad Valenciana)

Que la actividad cumple con todas y cada una de las condiciones establecidas en el ANEXO III de la Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades de la Comunidad Valenciana, tal y como consta en la Certificación Técnica que se adjunta a la presente comunicación.

Por lo que realiza la presente comunicación para el inicio de la actividad referida de conformidad a los datos, circunstancias expresadas y documentos aportados a tenor de lo dispuesto en el art. 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

◆ DECLARACIÓN RESPONSABLE AMBIENTAL (según art. 68 y siguientes de la Ley 6/2014 de Actividades de la Comunidad Valenciana):

El titular que suscribe manifiesta bajo su responsabilidad que cumple con los requisitos establecidos en la normativa en materia ambiental, de seguridad, de accesibilidad y urbanística para el ejercicio de la actividad que se dispone a iniciar, que posee la documentación que así lo acredita y que se compromete a mantener su cumplimiento durante todo el período de tiempo que dure el ejercicio de la actividad.

Además, declara haber efectuado, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor, las obras e instalaciones eléctricas, acústicas y de seguridad industrial y demás que resulten procedentes en función de la actividad a desarrollar, así como haber obtenido las autorizaciones o formuladas las comunicaciones que sean legalmente exigibles por la normativa sectorial aplicable a la actividad.

Asimismo, asume las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiere lugar en caso de falsedad en cualquier dato, manifestación o documento presentado.

◆ DECLARACIÓN RESPONSABLE ACTIVIDADES SUJETAS A LA LEY DE ESPECTÁCULOS: (según art. 9 y siguientes de la Ley 14/2010 de Espectáculos Públicos):

El titular que suscribe manifiesta bajo su responsabilidad que cumple con los requisitos técnicos y administrativos previstos en la normativa vigente para proceder a la apertura del local.

COMUNICACIÓN DE CAMBIO DE TITULARIDAD ACTIVIDAD:

Que como nuevo titular de la instalación o actividad, asume las obligaciones, responsabilidades y derechos establecidos en el instrumento de intervención ambiental objeto de transmisión.

SOLICITA a V.S.: que teniendo por presentado este escrito, junto con la documentación que al mismo se acompaña, señalada al dorso, y previa la tramitación e informes correspondientes, **se conceda** la oportuna autorización para la instalación/actividad indicada.

Pinoso, a de de 2.02	
(Firma del SOLICITANTE)	(Firma ANTERIOR TITULAR, en caso de cambio de titularidad)
Fdo.:	Fdo.:
D.N.I.:	D.N.I.:



Teléf. 902 190 900 - Fax 965 47 70 67 NIF: P-0310500D Email: ayuntamiento@pinoso.org www.pinoso.org

COMUNICACIÓN DE ACTIVIDADES INOCUAS (Art. 73 de la Ley 6/2014 de actividades en la Comunidad Valenciana):

- 1. SOLICITUD/COMUNICACIÓN DE LA ACTIVIDAD.
- 2. COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA.
- 3. MODELO 900D de solicitud de alta de la actividad en el Catastro inmobiliario.
- MEMORIA TÉCNICA descriptiva de la actividad en PDF.
- 5. CERTIFICADO suscrito por técnico competente acreditativa de que las instalaciones cumplen con todas las condiciones técnicas y ambientales exigibles para poder iniciar el ejercicio de la actividad. Dicha certificación deberá acompañarse de Declaración Responsable del Técnico que la haya elaborado relativa a la competencia técnica para su elaboración.

DECLARACIÓN RESPONABLE AMBIENTAL (Art. 68 de la Ley 6/2014 de actividades en la Comunidad Valenciana):

- 1. SOLICITUD DE LA ACTIVIDAD.
- COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA.
- 3. MODELO 900D de solicitud de alta de la actividad en el Catastro inmobiliario.
- 4. MEMORIA TÉCNICA descriptiva de la actividad en PDF).
- 5. CERTIFICADO suscrito por técnico competente acreditativa de que las instalaciones cumplen con todas las condiciones técnicas y ambientales exigibles para poder iniciar el ejercicio de la actividad. Dicha certificación deberá acompañarse de Declaración Responsable del Técnico que la haya elaborado relativa a la competencia técnica para su elaboración.

LICENCIA AMBIENTAL. Se deberá aportar toda la documentación que sea necesaria enumerada en el art. 53 de la Ley 6/2014 de actividades en la Comunidad Valenciana, y en todo caso, la siguiente:

- 1. SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL.
- COMPATIBILIDAD URBANÍSITCA.
- 3. MODELO 900D de solicitud de alta de la actividad en el Catastro inmobiliario.
- 4. PROYECTO TÉCNICO POR DUPLICADO (y una copia en PDF).
- ALTA CENSAL EN HACIENDA (MODELO 036).
- 6. ESCRITURA DE PROPIEDAD, O CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O CESIÓN.
- 7. JUSTIFICANTE DEL PAGO DE LA TASA (300,00 €). www.autoliquidaciones.pinoso.org

LICENCIA DE APERTURA (Art. 61 de la Ley 6/2014 de actividades en la Comunidad Valenciana):

- 1. SOLICITUD ACTA DE COMPROBACIÓN.
- 2.A. CERTIFICADO emitido por técnico competente de la ejecución del proyecto, en el que se especifique que la instalación y actividad se ajustan al proyecto técnico aprobado.
- 2.B. CERTIFICADO expedido por entidad colaboradora en materia de calidad ambiental que acredite la adecuación de la instalación a las condiciones fijadas en la licencia ambiental. (Este certificado sustituye a la visita de comprobación)

LICENCIA DE ACTIVIDAD-espectáculos públicos:

- SOLICITUD DE DECLARACIÓN RESPONSABLE CUMPLIMENTADA.
- 2. COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA.
- MODELO 900D de solicitud de alta de la actividad en el Catastro inmobiliario.
- 4. PROYECTO TÉCNICO en PDF (contenidos mínimos según art. 26 del Decreto 143/2015, de 11 de septiembre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos).
- 5. CERTIFICADO expedido por Organismo de Certificación Administrativa (O.C.A.) por el que se acredite el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos técnico administrativos exigidos por la normativa en vigor para la apertura del establecimiento público. (con este certificado la apertura del establecimiento podrá realizarse de manera inmediata y no precisará)
- 6. JUSTIFICANTE DEL PAGO DE LA TASA (400,00 €). www.autoliquidaciones.pinoso.org

LICENCIA DE APERTURA:

- CERTIFICADO emitido por técnico competente y visado, si así procede, en el que se acredite el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa vigente
 para la realización del espectáculo público o actividad recreativa de que se trate, así como las medidas correctoras establecidas en la licencia ambiental otorgada.
- 8. Certificado acreditativo de la suscripción de contrato de SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL, en los términos indicados en la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, es decir, según modelo del Anexo I del Decreto 143/2015.

CAMBIO DE TITULARIDAD:

- 1. SOLICITUD CUMPLIMENTADA firmada por el nuevo y el anterior titular.
- 2. COPIA DEL TÍTULO ANTERIOR.
- 3. MODELO 900D de solicitud de alta de la actividad en el Catastro inmobiliario.
- 4. JUSTIFICANTE DEL PAGO DE LA TASA (50 %). www.autoliquidaciones.pinoso.org
- 5. Certificado acreditativo de la suscripción de contrato de SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL, en los términos indicados en la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, es decir, según modelo del Anexo I del Decreto 143/2015, en caso de actividades sometidas a la Ley de Espectáculos.
- 6. CERTIFICADO suscrito por técnico competente, acreditativo de que la actividad no ha sufrido modificaciones sustanciales, manteniéndose las medidas correctoras y de protección contra incendios en condiciones de funcionamiento, y justificando que la superficie de la actividad no ha variado. Dicho certificado se acompañará de Declaración Responsable del Técnico que lo haya elaborado relativo a la competencia técnica para su emisión.

BAJA DE LA ACTIVIDAD:

- SOLICITUD CUMPLIMENTADA firmada por el titular de la actividad.
- 2. COPIA DE LA LICENCIA CONCEDIDA, o en su defecto, DE LA SOLICITUD DE LICENCIA DE ACTIVIDAD.
- 3. COPIA DEL ÚLTIMO RECIBO DEL AGUA Y DEL ÚLTIMO RECIBO DE RECOGIDA DE RESIDUOS SOLIDOS.

Pinoso, a 4 de diciembre de 2023

El Excelentísimo Ayuntamiento de Pinoso, como Responsable de tratamiento de sus datos, le informa que los mismos podrán ser utilizados para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias y en particular para la gestión de la licencia de actividad, cuya legitimación está basada en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad y el consentimiento del interesado. Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para poder cumplir con las obligaciones legales que encomienda la normativa administrativa. De conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica de Protección de Datos en España, los interesados podrán ejercitar sus derechos reconocidos del tratamiento mediante instancia presentada ante el Registro General del Ayuntamiento.